

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe en autos: "BALCALA, JOSÉ ANTONIO BENITO s/Quiebra", CUI.I 21-00870154-4, hace saber que se puso a disposición de los interesados el Informe Final y el Proyecto de Distribución practicado por la Sindicatura. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 28/03/2017. Agréguese el Informe Final y Proyecto de Distribución acompañado por la Sindicatura. A disposición de los interesados. Notifíquese Fdo. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 321797 May. 3 May. 4

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dr. Luciano F Pagliano, se hace saber que el 31 de Marzo de -2017, se resolvió declarar la Quiebra de Armando Rene Zeballos, DNI 12.884.453, argentino, mayor de edad, de apellido materno Vega, domiciliado realmente en Pasaje Boedo N° 1265 y legalmente en calle Amenabar N° 3066, Dpto. 1, ambos de esta ciudad de Santa Fe; autos caratulados: "ZEBALLOS, ARMANDO RENE s/Solicitud propia quiebra", CUIJ. N° 21-01983795-2. Es Síndico .designado, la CPN Ileana Mónica Fasano, Se intima a los acreedores de la fallida para que formulen sus pedidos de verificación ante-el Síndico, hasta el día 11 de Mayo de 2017, en el domicilio de ésta, en calle Piedras N° 6344 de esta ciudad de Santa Fe, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 8 a 11 horas y de 16 a 19 horas. Dr. Salzman, Prosecretario. Santa Fe, 21 de Abril de 2017.

\$ 33 321838 May. 3 May. 9

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: MENDOZA NORMA BELLA s/Quiebra - CUIJ N° 21-00718700-6 - se hace saber que el Síndico designado en autos es la CPN Marcela Cristina Llull, quien constituye domicilio en calle Hipólito Irigoyen 2946 Piso 18 C de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención los días Martes y Jueves de 8 a 12 horas. Secretaría, 19 de Abril de 2017. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 321834 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "ARANDA, MONICA LILIANA s/Quiebra" (Expte. Nro. 21-01984921-7) se ha declarado la quiebra en fecha BR 201de Mónica Liliana Aranda, DNI 28.891.541, mayor de edad, empleada, apellido materno Ortiz, domiciliada realmente en Uruguay 3280 y con domicilio ad litem constituido en calle Lisandro de la Torre 3049, de la ciudad y provincia de Santa Fe. Se dispuso el día 03/05/2017 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que

los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 02/06/2017. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Pagliano (Juez) - Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 25 de Abril de 2017.

S/C 321828 May. 3 May. 9

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "RAMÍREZ, MARTÍN DIEGO s/Solicitud propia quiebra" CUIJ N° 21-01978466-2.- se ha dispuesto: ...Santa Fe, 21 de abril de 2017 ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Martín Diego Ramírez, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 24.995.669, apellido materno Bellafronte, casado, empleado, con domicilio real en calle Pasaje A Casa 161 B° San Lorenzo, y legal en calle 25 de Mayo 2126 Piso 2° - Dpto. "B", ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.-Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dra. Daniela De Lourdes Fuentes (secretaria) Dr. Carlos F. Marcolín (Juez). Santa Fe, 21 de Abril de 2017.

S/C 321836 May. 3 May 9

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: SORIA, OLGA CRISTINA s/Pedido de quiebra CUIJ N° 21-01983867-3, se ha dispuesto: "Santa Fe, 25 de Abril de 2017 ...Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Olga Cristina Soria, argentina, mayor de edad, de apellido materno Zuliani, D.N.I. N° 20.249.752, nacida el 27 de mayo de 1968, con domicilio real en Monseñor Zaspé 4588 y legal constituido en Juan de Garay 2448, ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C.- 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.-Sin previo pago (Art. 89 - Ser párrafo Ley 24.522). Fdo. Dra. Daniela De Lourdes Fuentes (Secretaria) Dr. Carlos F. Marcolin (Juez). Santa Fe, 25 de Abril de 2017. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 321832 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, Santa Fe; se ha dispuesto lo siguiente en los autos caratulados: Expte. CUIJ N° 21-00864493-1- (79/2010)- PÉREZ, ELVIO MARCELINO c/sucesión de RIBOTTA y/u Otros s/Juicio Ordinario (Prescripción Adquisitiva)"; declarase rebelde a los demandados Sres. José Antonio Ríos, María Abrahama Ríos y José Luis Paroni.- Notifíquese. Fdo.: Claudio A. Bermúdez, Juez - Ma. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 20 de Abril de 2017.

\$ 45 321877 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: TOLEDO CLAUDIA MARÍA c/TOLEDO LEONOR LORENZA y Otros s/Ordinario, CUIJ 21-00903488-6, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de Abril de 2016. Agréguese. Atento lo manifestado, cítese y emplácese a los herederos de Leonor Lorenza Toledo por edictos a publicarse de conformidad a lo dispuesto en el art. 597 CPCC, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 24 de Abril de 2017.

\$ 33 321888 May. 3 May. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza, a los Sres. Serruya Moisés y de Serruya José, para que opongan excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/SERRUYA MOISÉS y Otros s/Apremios fiscales municipales (CUIJ 21-01972126-1). Se publicará sin cargo. Santa Fe, 3 de Abril de 2017. Fdo. Dr. Jorge Gómez, Secretario.

S/C 321910 May. 3 May. 5

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: TARJETA NARANJA S.A. c/ESCOBAR, LORENA LUZ s/Juicio Ejecutivo (CUIJ 21-00729424-4), ha resuelto lo siguiente: "SANTA FE, 28 de Julio de 2016. Apruébase la liquidación de fs. 31 en cuanto por derecho corresponda. Regúlanse los honorarios de la Dra. Natalia Depaolo, en la suma de \$ 6.364,71. (equivalente a 4,59 Jus; art. 7 inc. 2 apart a de la Ley 6767 modificada por la Ley 12.851), por su intervención en autos. Vista a la Caja Forense. Para el supuesto de mora, firme y consentido que sea el presente, fíjase la tasa activa que cobra el Banco Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a 30 días (Conf. "G., A.R. s/Sucesorio", Cámara de Apelación Civil y Comercial de Santa Fe, Sala I, 23/02/16). Vista a la Caja Forense. Notifíquese. "Fdo: Dr.

Carlos Marcolin (Juez) - Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 15 de Marzo de 2017. Dra. De la Torre, Prosecretaria.

\$ 33 321921 May. 3 May. 5

El Juez de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación - Primera Secretaría de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: TARJETA NARAJA S.A. c/ALCARAZ, DARÍO MARTÍN s/Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo (Expte. N° 362/2014), ha resuelto lo siguiente: “///ta Fe, 27 de septiembre de 2016.- Agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido el señor Darío Martín Alcaraz a reconocer la documental y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados désela por reconocida, teniéndose por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Fdo: Dr/a. Héctor S. A. Canteros (Juez) - Dr/a. Raúl A. Surdel (Secretario/a). Otro decreto: “///ta Fe, 08 de Noviembre de 2016, a sus efectos publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de éstos tribunales. Notifíquese.-“ FDO: Dr/a. Héctor S. A. Canteros (Juez) Dr/a. Raúl A. Surdel (Secretario/a). Santa Fe, 9 de Marzo de 2017.

\$ 33 321920 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial No 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: “PEPE, MARCELO OSCAR s/Concurso Preventivo (hoy quiebra)” - Expte. CUIL N° 21-00963598-7, se ha decretado lo siguiente: “Santa Fe, 24 de Abril de 2017. (...) Téngase por presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución, por parte de la Sindicatura. Publíquense edictos por el término de ley (...).-“. Fdo: Juez: Dr. Luciano F. Pagliano; Secretario: Dr. Jorge Alberto Gómez. Santa Fe, 26 de Abril de 2017.

S/C 321879 May. 3 May. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: “MARTÍNEZ, RUFINA s/Quiebra” - CUIJ N° 21-01984256-5, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en las citadas actuaciones, ha resultado sorteada Sindica la CPN Marcela M. A. Nardelli. Se ha fijado hasta el día 29/05/2017 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura, en el domicilio de calle San Martín 2515 -Piso 3 - Dpto. “A” - Santa Fe, en el horario de 8 a 12 hs. y 17 a 19 hs. Se han establecido las siguientes fechas: 25/07/2017 para la presentación del informe individual de créditos, y, 04/10/21)17 para la presentación del informe general. Fdo: Dra. María Ester Noé de Ferro - Secretaria. Dr. Eduardo R. Sodero -Juez. Santa Fe, 21 de Abril de 2017.

S/C 321923 May. 3 May. 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Luciano Pagliano, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "MONZÓN, MARÍA FLORENCIA s/Quiebra" (Expte. Nº 21-01984558-0), en fecha 18/04/2017, se ha procedido a la declaración de quiebra de María Florencia Monzón, D.N.I. Nº 36.264.379, argentina, mayor, de edad, empleada, domiciliada realmente en Córdoba Nº 859 ciudad de Recreo, y con domicilio ad litem constituido en calle Corrientes Nº 2733 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 23 de Junio de 2017 inclusive. Secretaría, 18 de Abril de 2017. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 321817 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 17 de la ciudad de Coronda, en los autos caratulados: "SALINA, GABRIELA ANGÉLICA c/GRACIA, DELMA s/Desalojo", se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. Delma Josefa Gracia, Documento Nacional de Identidad Nro. 0.588.955, fallecida en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe el día 02 de Noviembre de 2015 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Abril de 2017. Fdo. Dr. Roulet (Secretario).

\$ 45 321859 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 19 de la ciudad de Esperanza (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Amaya, Eduardo Rogelio, DNI Nº 10.958.511, fallecido en Esperanza (Santa Fe) el 04 de febrero de 2016, a los efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: "AMAYA, EDUARDO ROGELIO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 149/2017). El decreto en su parte pertinente ordena: Esperanza, 03 de marzo de 2017. Publíquense Edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede judicial (art. 67.CPCQ." Fdo.: Dra. Claudia Brown, Secretaria y Dra. Julia Collado, Juez. Esperanza, 21 de Abril de 2.017.

\$ 45 321813 May. 3 May. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº I en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "DAVINI, CARLOS JUAN IGNACIO s/Cancelación de Acciones" (CUIJ Nº 21-01973741-9), se ha ordenado la cancelación del título Nro. 35, representativo de treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, cuyo valor nominal es de pesos diez centavos (\$0,10) cada una, que van desde el Nro 00.950.001 al Nro.

00.980.000, integradas en el capital social del Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A., y autorizar la emisión de un nuevo título representativo de las acciones referidas a nombre de Carlos Juan Ignacio Davini después de transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Litoral por el término de 15 días. Santa Fe, 16 de Febrero de 2017. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 675 321821 May. 3 May. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe; para los autos: VÁZQUEZ CARLOS TEODORO s/Sucesorio; CUIJ 21-01962823-7 año 2015, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el Sr. Vázquez Carlos Teodoro, DNI N° 7.354.126, fallecido el día 04 de mayo de 2014, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: "Santa Fe, 13.05.16... Habiéndose acreditado el fallecimiento de Carlos Teodoro Vázquez, con la partida de defunción acompañada, téngase por promovida su Declaratoria de Herederos... publíquense edictos por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL citando a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes para que así lo acrediten dentro de los treinta (30) días... Fdo.: Dr. Carlos F. Marcolín (Juez) - Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria).

\$ 45 321809 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: "BAKER, LISANDRO RODOLFO c/CERLIANI, ADOLFO s/Ordinario" -CUIJ. N° 21-00903341-3, se hace saber que se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 17 de Octubre de 2016. ...Previamente, cítese y emplácese a los herederos de Adolfo Cerliani, L.E. N° 2.338.921, por edictos a publicarse de conformidad a lo dispuesto por el Art. 597 CPCC, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley... Firmado: Dr. Aldao: Juez - Dra. Roteta: Secretaria". Santa Fe, 14 de Noviembre de 2016. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$ 33 321830 May. 3 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ROBLES, FRANCISCO s/Sucesorio (Expte. 21-01978433-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Robles Francisco, DNI Nro. 92.674.029, fallecido el 04.09.2016, en esta ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 18 de Marzo de 2017. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 321812 May. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIA CECILIA SOLIS, D.N.I. Nº 12.565.306, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 25 de Abril de 2017. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 321823 May. 3 May. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2º Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Federico Marcolin, en autos caratulados: "RECKZIEGEL WOLFGANG s/Sucesorio" (Expte. Nº 21-01977505-1/2016), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sr. Reckziegel Wolfgang, D.N.I. Nº 93.684.108, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). Santa Fe, 20 de Abril de 2017. Dra. Fuentes, Secretaria.

\$ 45 321805 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Luis Otero, D.N.I. Nº 30.570.845, en autos: "OTERO, JOSÉ LUIS s/Sucesorio" CUIJ. Nº 21-01979050-6, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 12 de diciembre de 2016. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, exhibanse conforme lo disponen la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Fdo.: Dra. Forno de Piedrabuena: Juez - Dra. Marcó, Secretaría. Santa Fe, 30 de Marzo de 2017.

\$ 45 321826 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ARCE JULIO RAMÓN s/Sucesorio" (Expte. CUIJ 21-01982982-8)" se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios, de don: Julio Ramón Arce, D.N.I nº 14.268.970, domiciliado en calle Córdoba 1214 de la localidad de Sauce Viejo - Provincia de Santa Fe y que falleciera en fecha 14 de Diciembre de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Luciano F. Pagliano (Juez) Dr. Jorge Gómez (Secretario) Santa Fe, 19 de Abril de 2017. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 321829 May. 3 May. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dora Inés Cerda (D.N.I. N° F. 4221.290) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "CERDA, DORA INÉS s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01984597-1). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 25 de Abril de 2017. Dr. Maurutto, Secretaria.

\$ 45 321827 May. 3 May. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "VERDICHIO, RUBÉN EDMUNDO s/Sucesorio" (CUIJ 21-01983623-9), se ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, 08 de Marzo de 2017. Agréguese el sellado acompañado. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Verdichio, Rubén Edmundo, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, exhibanse conforme lo dispone la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Notifíquese." Firmado: Dra. Marcó - Secretaria; Dra. Forno De Piedrabuena - Jueza. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por don Rubén Edmundo Verdichio, D.N.I. N°: 06.260.945, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 31 de Marzo de 2017. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 321897 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante MARÍA DEL CARMEN HOFFMANN, D.N.I. N° 11.608.937, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Planta Baja de estos. Tribunales, conforme lo dispuesto por Ley 11.267. Santa Fe, 29 de Marzo de 2011. Santa Fe, 3 de Abril de 2017. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 321895 May. 3

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, en autos caratulados: "CASTELLANO, ROSA BASILIA s/Sucesorio", CUIJ N°

21-01973471-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Rosa Basilia Castellano, L.C. N° 2.987.749, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, exhibiéndose el edicto en el lugar designado por la Corte Suprema de Justicia (Ley 11.287). Santa Fe, 7 de Abril de 2017. Dra. Borsotti, Prosecretaria.

\$ 45 321901 May. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la DECIMA Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, de la Sra. María Deolidia Comas - DNI 0.590.416, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en autos: "COMAS, MARÍA DEOLIDIA s/Sucesorio" (CUIJ 21.01979763-2 - año 2016). Lo que se publica, a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y hall de tribunales (art. 2340 CCCN). Santa Fe, 2 de Marzo de 2017. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 321891 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: POI ESTHER ANA s/Sucesorio, CUIJ: 21-01983335-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de doña Poi, Esther Ana, L.C. 6.119.197, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez) - Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 21 de Abril de 2017.

\$ 45 321857 May. 3 May. 9

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado -Distrito Judicial N° 15- Secretaría única a cargo del Dra. Marcela A. Barrera, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante don Nizzo Eloy Camilo, para que

dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. 49 -año 2017- NIZZO ELOY CAMILO s/Sucesorio". Tostado, 21 de Abril de 2017. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 321911 May. 3 May. 9

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Dis. Jud. Nº 11, Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, en autos: "GROSSO, Antonia Angela s/Sucesorio" (Expte. 291/2017) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de ANTONIA ANGELA GROSSO, D.N.I. Nº F 4.421.254, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 19 de Abril de 2017. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 72 321917 May. 3 May. 9

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, Segunda Nominación, dictada en autos: FUNES, ARMANDO RODOLFO c/ZAUDI, MIGUEL y Otros s/Cobro de pesos laboral Expte. Nº 889/2016, se cita los herederos de Miguel Abraham Zaudi, para que dentro del término de ley comparezcan a autos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 21 de marzo de 2.017. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 321816 May. 3 May. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación, de la ciudad de Vera, Secretaría a cargo del Autorizante, en autos caratulados: ELS, ANIBAL OSCAR s/Declaratoria de herederos (Expte.: 86/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la Herencia del de cujus, para que comparezcan a hacerlos valer en el presente Juicio Sucesorio de don Aníbal Oscar Els, DNI: 7.881.543, fallecido el día 17 de Diciembre de 2016 en la ciudad de Calchaquí, Provincia de Santa Fe, bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro (Jueza) - Dra. Margarita Savant (Secretaria). Vera, 21 de Abril de 2017.

\$ 45 321800 May. 3 May. 5

En los autos caratulados "CONTRERAS ESTER s/Declaratoria de herederos", Expte. 632/2016, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Primera Nominación de Vera, provincia de Santa Fe, el señor Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplaze a los acreedores, herederos, legatarios de la señora Ester Contreras, D.N.I. N° 16.431.695, para que hagan valer sus derechos. Vera, 18 de Abril de 2017. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 45 321799 May. 3 May. 5

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 Primera Nominación de Vera cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Manattini David Alberto, D.N.I. N° 6.323.219, fallecido en Reconquista (SF) el 25/02/1999; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MANATTINI DAVID ALBERTO s/Sucesorio" Expte. N° 97/2017, que se tramitan por ante este Juzgado, bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Jorgelina Yedro, Juez. Dra. Margarita Savant, Secretaria. Vera, 21 de Abril de 2017.

\$ 33 321914 May. 3 May. 9

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "Expte. N° 59-Año 2.017 - MOGNASCHI, ALFIO FULVIO CORNELIO s/Sucesorio", en trámite ante éste Juzgado de 1ra. Instancia Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Alfio Fulvio Cornelio Mognaschi, D.N.I. N° M 6.268.286, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez - Dra. Natalia Carinelli - Secretaria. Rafaela, 12 de Abril de 2.017. Dr. García, Prosecretario.

\$ 45 321866 May. 3

En los autos caratulados: "Expte. N°73 - Año 2.017 - OJEDA, ANA MARÍA s/Declaratoria de Herederos", en trámite ante éste Juzgado de 1ra. Instancia Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Ana María Ojeda, L.C. N° 5.440.780, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. María José Álvarez Tremea-Jueza - Dra. Carina Gerbaldo-Secretaria. Rafaela, 12 de Abril de 2017. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 321867 May. 3

Por disposición del Sr. Juez en autos caratulados Expte. N° 31/2017 JUÁREZ JOSÉ ALBERTO y CURIOTTI SILVIA ESTELA s/Sucesorio que se tramita ante el Juzgado de instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de los causantes Juárez José Alberto, DNI 10.542.552 y Curiotti Silvia Estela, DNI 12.742.003 por edictos que se publicarán por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial. Rafaela, 24 de Abril 2017. Fdo: Agostina Silvestre, Secretaria.

\$ 45 321880 May. 3 May. 16

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "POPOW, ANA s/Sucesorio" Expte. 1663 Año 2015 se citan, llaman y emplazan a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la Sra. Ana Popow, DNI N° 4.833.016, argentina nacionalizada, fallecida en Rafaela el 24 de diciembre de 2012 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de tribunales. Firmado: Dra. María José Álvarez Tremea (Juez) - Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Rafaela, 21 de Abril de 2017. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 321908 May. 3 May. 16

Por disposición del Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "PAIROLA, HILARIO FRANCISCO s/Sucesorio" Expte. 1129 Año 2008 se citan, llaman y emplazan a los herederos y/o sucesores y/o legatarios del Sr. Hilario Francisco Pairola, L.E. N° 2.448.961, fallecido en Rafaela en fecha 20 de Julio de 2008, para que comparezcan a hacer valer

sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 26 de Abril de 2017. Dra. Carolina Castellano (Secretaria) y Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza).

\$ 45 321907 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1252/2016- FRUTOS, ARQUIMEDES BASILIO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Arquimedes Basilio Frutos, Doc. Ident. M 6.295.793, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Mendoza-Juez; Dra. Castellano-Secretaria. Rafaela, 12 de Abril de 2017.

\$ 45 321853 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos: Expte. 1251/2016- MANSILLA, VICTOR y BRAVO, RAMONA DELIA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes don Víctor Mansilla, Doc. Ident. 6.272.770 y doña Ramona Delia Bravo, Doc. Ident. 6.339.121 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Mendoza-Juez; Dra. Castellano-Secretaria. Rafaela, 12 Abril de 2017.

\$ 45 321852 May. 3 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1273/2016- LESCANO, RAMÓN y CALVIMONTE y/o CAILEMONTE, INÉS S/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes don Ramón Lescano, L.E. 3.164.037 y de doña Inés Calvimonte y/o Cailemonte, Doc. Ident. F 0.748.507, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Ercole-Juez; Dra. Cerliani-Secretaria. Rafaela, 11 de Abril de 2017. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 321850 May. 3 May. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 272/2012 PEREYRA y/o PEREIRA, GUILLERMO AZOR, CAMPOS CECILIA BERIVIANA s/Sucesorio. Se cita, la llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Cesilia Beriviana Campos y/o Cesilia Beribiana Campos y/o Cecilia Beriviana Campos y/o Cesilia Viviana Campos y/o Cesilia Veriviana Campos, para que comparezcan a este Juzgado a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 24 de Abril de 2017. Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 321846 May. 3 May. 16

En los autos caratulados: "Expte. N° 97 - Año 2.017 - GOMEZ, OSVALDO MARIO ROSARIO s/Declaratoria de herederos", en trámite ante éste Juzgado de 1ra. Instancia Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Osvaldo Mario Rosario Gómez, D.N.I. N° M 6.286.533, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Elido Ercole-Juez - Dra. Sandra Cerliani - Secretaria. Rafaela, 10 de Abril de 2.017. Dra. Pasero, Prosecretaria Subr.

\$ 45 321865 May. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, en autos: ZABALA, ERILIO CARLOS s/Sucesorio Expte. 996 Año 2016, Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes por el causante Zabala, Erilio Carlos, DNI N° 6.304.275, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 29 de Marzo de 2017. Fdo.: Dra. Carolina Castellano (Secretaria).

\$ 45 321862 May. 2 May. 16

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "DE BIASI, JOSÉ LUIS s/Sucesorio", Expte. 1211 año 2016, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don José Luis De Biasi (DNI N° 5.078.429), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, es su parte pertinente expresa, Rafaela, 07 de Diciembre de 2016.-... Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días. A tales fines, publíquense edictos por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales." Fdo: Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez, Dra. Carolina Carinelli, Secretaria. En la ciudad de Rafaela, a los 5 de Abril de 2017. Dra. García, Prosecretario.

\$ 45 321833 May. 3

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Segunda Nominación y en virtud de lo expresado por el art. 592 de C.P.C.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Señor Catalino Retamoso, DNI: 13.951.994, por estar así dispuesto en los autos caratulados: "RETAMOSO CATALINO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 503/2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 15 de Febrero de 2017. Dra. María Luz Cracogna, Jueza, Dr. Nicolás Mosconi, Secretario Subrogante.

\$ 45 321825 May. 3 May. 9
